INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

PARA: Delegado de la Contratación

FECHA: 8 de abril de 2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº: ENV-13-32-0635-24

FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO: 6 de marzo de 2024

CONTRATISTA/ASOCIADO: Malu Asistencia Veterinaria S.A.S.

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO: 901469146-9

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: Realizar acciones de promoción, prevención y control de las zoonosis, especialmente la rabia, mediante la vacunación de caninos y felinos del municipio de envigado.

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 82.867.000

VALOR ADICION: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 82.867.000

FECHA DE ADICIÓN: N/A

FECHA DE INICIO[1]: 8 de marzo de 2024

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS y en todo caso no podrá superar el QUINCE (15) de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal 2024.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (…)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 8 de marzo al 8 de abril de 2024

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Personal disponible permanentemente para el desarrollo de las actividades	1. Un coordinador de proyectos 2. Médicos veterinarios 3. Auxiliares veterinarios 4. Auxiliar administrativo
Servicio de aplicación de vacuna antirrábica para caninos y felinos en el municipio de envigado bajo la estrategia casa a casa.	A la fecha no se han iniciado las jornadas de vacunación antirrábica bajo la estrategia casa a casa debido a que es necesario iniciarla luego del mes de junio del 2024 para dar espera a un año de haberse aplicado la vacuna en zona rural.
Servicio de aplicación de vacuna antirrábica para caninos y felinos en el municipio de envigado bajo la estrategia de jornadas pequeñas.	En cuanto a la estrategia de jornadas pequeñas, en el mes de marzo de 2024 se ejecutó solo una jornada en el parque urbano El Dorado el día 16 de marzo de 2024. La jornada del 16 de marzo fue acompañada por la supervisora para la correspondiente verificación del cumplimiento de las condiciones

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

	descritas en las fichas técnicas y las obligaciones específicas asociadas a esta actividad. De todo lo observado durante la primera jornada de vacunación antirrábica se envió correo electrónico a la persona enlace de la empresa Malu Asistencia Veterinaria, la Señora Leidy Duarte Meza, con requerimientos de mejoramiento en algunos aspectos para las próximas jornadas (se anexa copia del correo enviado) En la jornada del 16 de marzo se vacunaron 589 animales en el parque urbano El Dorado. Para el año 2024 cada jornada pequeña tiene un precio de $800.000, para el presente informe no se generará pago

Especificaciones de actividades desarrolladas y evidencia con registro fotográfico

A. Evidencias de jornadas pequeñas

Fecha	Punto de vacunación	Caninos		Total caninos	Felinos		Total felinos	Total animales	Dosis perdidas
		Hembras	Machos		Hembras	Machos			
16/03/2024	Parque El Dorado	150	198	348	126	115	241	589	61

Registro fotográfico (se aporta una foto representativa por cada jornada, las demás fotos se encuentran en el archivo digital de la supervisora del contrato)

16 de marzo de 2024 Parque Urbano El Dorado



B. Evidencias de la elaboración de 5000 carnets de vacunación:
Aún no se han recibido los 5000 carnets de vacunación, ya se cuenta con el diseño aprobado por comunicaciones, pero no se pedirá al contratista su impresión hasta tanto no se agoten los que quedaron del año anterior.

C. Evidencia de los volantes con información de vacunación antirrábica
Aún no se han recibido los volantes con la información de las jornadas de vacunación, ya se tiene el diseño aprobado por comunicaciones, estos volantes no se mandarán a imprimir hasta no agotar la existencia del año anterior.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

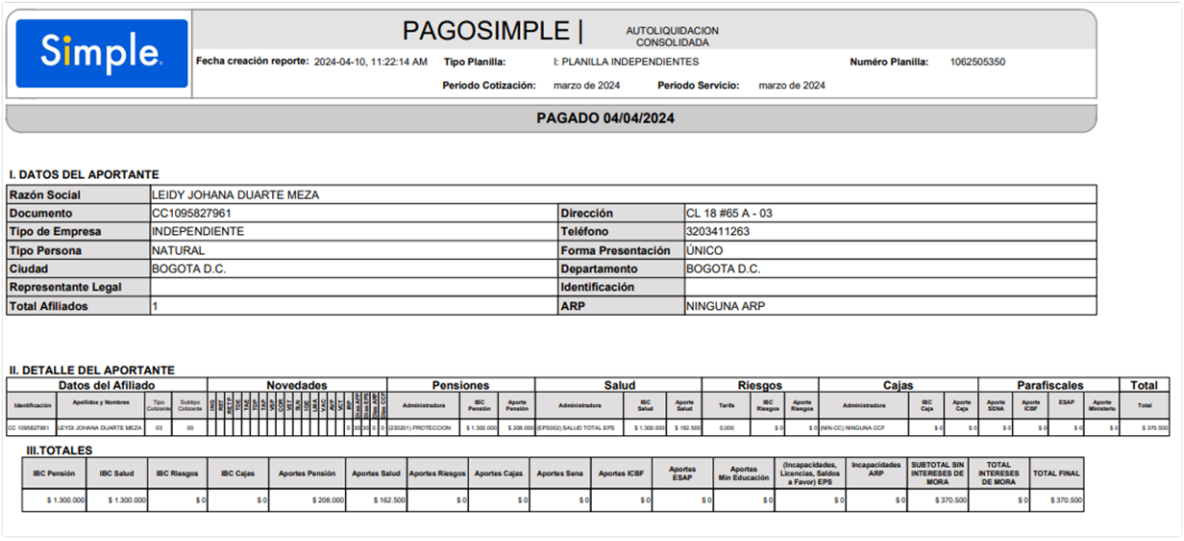
Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización	$				
Salud	$		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión	$		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	**XX**		Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

Presenta planilla de dos médicos veterinarios y una persona para apoyo logístico para la jornada que se desarrolló en el mes de marzo, a continuación se muestran las evidencias

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

de la información y la consulta en las plataformas correspondientes:

- Leidy Johana Duarte Meza
 Planilla: 1062505350
 Fecha del reporte: 10/04/2024
 Periodo: Marzo 2024



Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-04-10, 11:22:14 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1062505350

Periodo Cotización: marzo de 2024 **Periodo Servicio:** marzo de 2024

PAGADO 04/04/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LEIDY JOHANA DUARTE MEZA		
Documento	CC1095827961	**Dirección**	CL 18 #65 A - 03
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203411263
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SUS	IGE	LMA	VAC	VCT	AVP	VST	SLN	IGE	LMA	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1095827961	LEYDI JOHANA DUARTE MEZA	03	00																0	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	0,000	$ 0	$ 0	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.500	$ 0	$ 370.500



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	1095827961
NOMBRES	LEYDI JOHANA
APELLIDOS	DUARTE MEZA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	FLORIDABLANCA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/09/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 04/19/2024 15:48:52 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

- Veterinario Andres Rolando Romero
 Planilla: 9465082479
 Periodo: Marzo 2024
 Pago: 03/04/2024

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1099207776		ROMERO GONZALEZ ANDRES ROLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA40 204C 18	BUCARAMANGA-SANTANDER	6496381	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	551479421	9465082479	I	2024/04/17	2024/04/03	BANCOLOMBIA	0	$992,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$0	$0			$2,800,000	$194,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$0	$0			$2,800,000	$194,900		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$0	$0			$2,800,000	$194,900		$0	$0
1	CC 1099207776	ROMERO ANDRES	25-14	30	$2,800,000	$448,000	EPS017	30	$2,800,000	$350,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,800,000	$194,900	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$0	$0			$2,800,000	$194,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1099207776		ROMERO GONZALEZ ANDRES ROLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA40 204C 18	BUCARAMANGA-SANTANDER	6496381	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	551479421	9465082479	I	2024/04/17	2024/04/03	BANCOLOMBIA	0	$992,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$448,000	$0	$0	$448,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$448,000	$0	$0	$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$194,900	$0	$0	$194,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$194,900	$0	$0	$194,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$0	$0	$350,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$350,000	$0	$0	$350,000
TOTAL				1	$992,900	$0	$0	$992,900

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

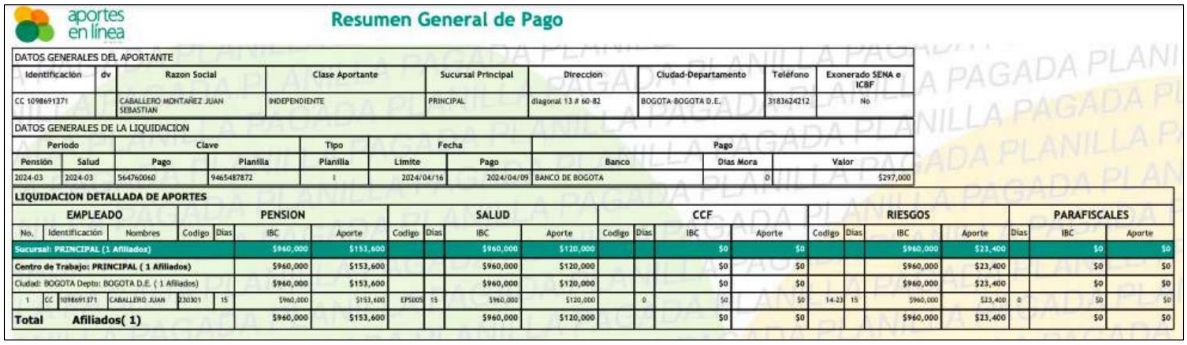
COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1099207776
NOMBRES	ANDRES ROLANDO
APELLIDOS	ROMERO GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	SAN GIL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/01/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 04/19/2024 15:54:51 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

- Veterinario Juan Sebastián Caballero Montañez
 Planilla: 9465487872
 Periodo: Marzo 2024
 Pago: 09/04/2024



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

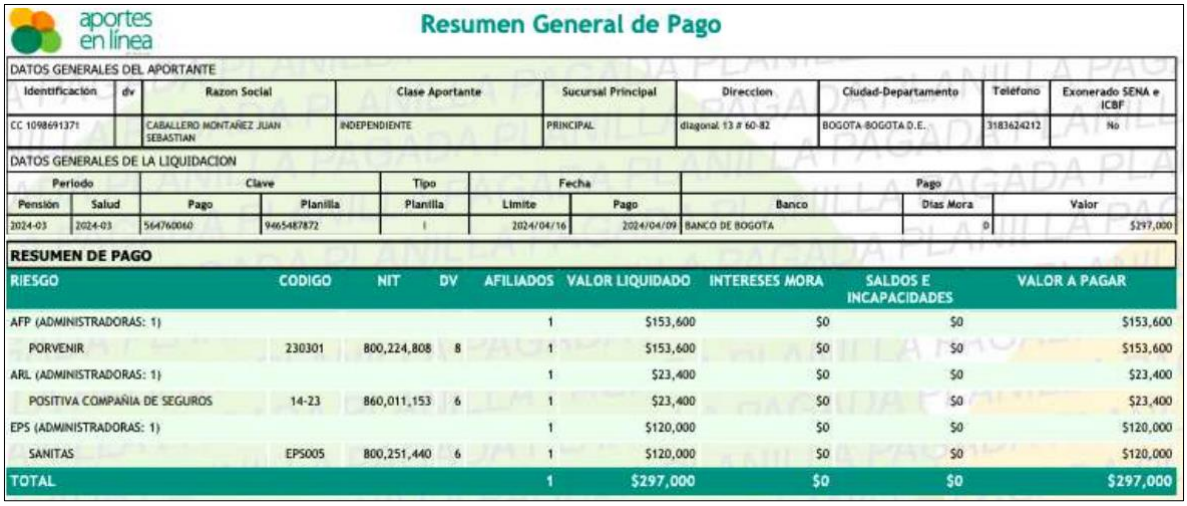
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098691371		CABALLERO MONTAÑEZ JUAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diagonal 13 # 60-82	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3183624212	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	564760060	9465487872	I	2024/04/16	2024/04/09	BANCO DE BOGOTA	0	$297,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$960,000	$153,600			$960,000	$120,000			$0	$0			$960,000	$23,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$960,000	$153,600			$960,000	$120,000			$0	$0			$960,000	$23,400		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$960,000	$153,600			$960,000	$120,000			$0	$0			$960,000	$23,400		$0	$0	
1	CC	1098691371	CABALLERO JUAN	230301	15	$960,000	$153,600	EPS005	15	$960,000	$120,000	0	$0	$0	14-23	15	$960,000	$23,400	0	$0	$0	
Total	Afiliados(1)					$960,000	$153,600			$960,000	$120,000			$0	$0			$960,000	$23,400		$0	$0



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098691371		CABALLERO MONTAÑEZ JUAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diagonal 13 # 60-82	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3183624212	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	564760060	9465487872	I	2024/04/16	2024/04/09	BANCO DE BOGOTA	0	$297,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$153,600	$0	$0	$153,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$153,600	$0	$0	$153,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,400	$0	$0	$23,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$23,400	$0	$0	$23,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000	$0	$0	$120,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$120,000	$0	$0	$120,000
TOTAL				1	$297,000	$0	$0	$297,000

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ N/A
2	Glosa[5](+)(-)	$ N/A
Valor Total a Pagar		$ N/A

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio		$ 82.867.000		
Pago acta 1	N/A	$	0,00%	DD-MM-AA
Pago acta 2	N/A	$	0,00%	DD-MM-AA
Pago acta 3	N/A		0,00%	DD-MM-AA
Pago acta 4	N/A		0,00%	DD-MM-AA
Valor total actas de pago		$	0,00%	**---**
Valor por ejecutar del contrato/convenio		$	0,00%	**---**

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales están vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista/asociado.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.

 Se realiza consulta de Procuraduría y Contraloría a la empresa Malu Asistencia Veterinaria SAS y su representante legal

Procuraduría Malú Asistencia veterinaria SAS, NIT: 901469146-9

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 244754794

PIB
16:29:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MALU ASISTENCIA VETERINARIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014691469:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Procuraduría Leydi Johana Duarte Meza, CC. 1095827961

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 244753154

PIB
16:16:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEYDI JOHANA DUARTE MEZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1095827961:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Contraloría Malú Asistencia veterinaria SAS, NIT: 901469146-9

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de abril de 2024, a las 16:25:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901469146
Código de Verificación	901469146240408162513

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Contraloría Leydi Johana Duarte Meza, CC. 1095827961

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de abril de 2024, a las 16:23:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1095827961
Código de Verificación	1095827961240408162336

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen.

- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: Se anexa copia de observaciones dejadas al contratista luego de la primera jornada

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

Observaciones Primera jornada de Vacunación ENV-13-32-0635-2024

Ana Maria Montoya Velasquez - Salud <Ana.Montoya@envigado.gov.co>
Mar 19/03/2024 5:11 PM

Para:malu veterinaria <maluasistenciavet@gmail.com>
CC:Mauricio Ospina Arroyave - Salud <mauricio.ospina@envigado.gov.co>

Buenas tardes Sra. Leidy, espero que se encuentre muy bien

A continuación paso a indicarle algunas observaciones para realizar acciones de mejora en el desarrollo de las futuras jornadas de vacunación antirrábica en cumplimiento del contrato ENV-13-32-0635-2024 entre su empresa Malú asistencia Veterinaria SAS y la Secretaría de Salud de Envigado

1. Las primeras vacunas a ser usadas deben ser las que fueron entregadas el día 15 de marzo de 2024 con lotes RAC 246, RAC 247 y RAC 248; las vacunas de lote RAC 250 serán las que se utilicen sólo después de terminar toda la existencia del biológico anteriormente descrito.
2. Todo el personal disponible en la jornada debe usar las batas suministradas por la Secretaría de Salud (batas con logos institucionales del Municipio de Envigado)
3. El tamaño de la carpa debe ajustarse a las condiciones descritas en la ficha técnica del proceso contractual, es decir, la carpa mínimo debe ser de 3m*3m, de esta forma se facilita la ubicación y adecuada distrubución del personal
 - Contar con carpa de 3m*3m o 4m*4m para la ubicación del puesto de vacunación en los sitios en los que no es posible contar con un espacio bajo techo como parques, pasajes peatonales, zonas verdes, entre otros.
4. El manejo de los residuos debe darse de manera correcta, debe separarse adecuadamente, en ningún caso los residuos de riesgo biológico pueden ser almacenados en cajas o con otro tipo de residuos, se debe garantizar la recolección permanente de residuos de tal manera que las canecas no se rebosen.
5. Se sugiere que la mesa pueda ser usada tanto para vacunar como para registrar y por esa razón debe ser más amplia
6. Anticipar la necesidad de insumos y evitar que se presenten suspensiones del servicio porque se acaba un insumo específico, la dinámica de la jornada muestra la necesidad y por favor solicitar los insumos requeridos con anticipación.
7. No llevar más de 200 dosis de biológico de manera simultanea al puesto de vacunación, con las altas temperaturas que se están presentando, es posible que la temperatura de la nevera portátil cambie considerablemente, por esa razón se debe suministrar periódicamente los insumos que se vayan acabando y evitar al máximo que se presente la necesidad de suspender el servicio por periodos de tiempo porque se acaba un insumo
8. En ninguna de las jornadas se tiene estimado el uso de parlantes o emisión de ruido adicional al que se tiene en el sitio; con base en esto no se permite colocar música en el puesto de vacunación (esto puede incluso que seamos requeridos por Sayco y Acimpro)
9. Presentar vía WhatsApp el mismo día de la jornada el informe preliminar de animales atendidos y la cantidad de biológico perdido.

Por favor tener presente y acatar estas indicaciones para las siguientes jornadas

Muchas gracias y feliz día

Ana María Montoya Velásquez
Profesional Universitaria

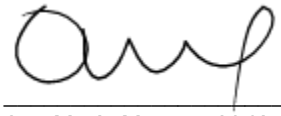
2.10.2 Recibido a satisfacción: Se ha recibido por parte del contratista la ejecución de sólo una de las jornadas de vacunación antirrábica, se enviaron posterior a ésta observaciones a tener en cuenta en la siguiente y evitar situaciones que no corresponden a lo acordado en el contrato.

3 Documentos anexos:

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar

FIRMA



Ana María Montoya Velásquez
Profesional Universitaria
Secretaria de Salud